



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE AUDIENCIA PUBLICA PARA LA PRESENTACION DEL PLAN DE ACCION 2024-2027.

FECHA DE SEGUIMIENTO: 04 de junio del 2024

OBJETIVO

Realizar seguimiento y evaluación a la preparación, desarrollo, cumplimiento normativo y resultados de la audiencia pública de presentación del Plan de Acción 2024-2027, con base en lo estipulado en el Manual único de Rendición de cuentas-MURC del Departamento Administrativo de la Función Pública, la ley 1474 de 2011, y otras normas concordantes.

ALCANCE

Este seguimiento se efectúa a la estrategia de audiencia pública para la presentación del Plan de Acción 2024-2027, desarrollada entre el 20 de marzo del 2024 y 27 de abril del 2024, donde la OCI evalúa el cumplimiento a las actividades contempladas dentro de la caja de herramientas del Manual único de Rendición de cuentas-MURC del Departamento Administrativo de la Función Pública.

CRITERIOS NORMATIVOS

FECHA	NORMA	ASUNTO
1991	Constitución política de Colombia	De acuerdo con los principios y derechos constitucionales, el poder puede ser controlado por los ciudadanos, entre otros a través del derecho a: la participación (artículos 2, 3 y 103), a la información (artículos 20, 23 y 74), a la participación en el control del poder político (artículo 40), así como del derecho a vigilar la gestión pública (artículo 270).
1994	Ley 152	Ley orgánica del Plan de Desarrollo. Art. 30. Informes al Congreso
1998	Ley 489	Organización y funcionamiento de la Administración Pública Art. 3. Principios de la función administrativa Art. 26. Estímulos e incentivos a la gestión pública Art. 32. Democratización de la administración pública Art. 33. Audiencias públicas



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

		Art. 34. Ejercicio del control social Art. 35. Ejercicio de veeduría ciudadana
2003	Ley 850	Veeduría ciudadana Art. 1. Definición veeduría ciudadana Artículos 4 al 6. Objeto, ámbito de ejercicio y objetivo veeduría ciudadana Artículos 7 al 14. Principios rectores veeduría ciudadana Artículos 17 y 18. Derechos y Deberes veeduría ciudadana Art. 22. Red de veedurías ciudadanas
2005	Ley 962	Racionalización de trámites y procedimientos administrativos Art. 8. Entrega de información
2011	Ley 1437	Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo Art. 3. Principios de actuaciones administrativas Art. 5. Derechos de las personas ante las autoridades Art. 8. Deber de información al público
2011	Ley 1474	Estatuto anticorrupción Art. 73. Plan anticorrupción y de atención al ciudadano Art. 74. Plan de acción de las entidades Art. 78. Democratización de la administración pública
2014	Ley 1712	Artículos 1 al 17. Disposiciones generales y publicidad y contenido de la información
2015	Ley 1757	Dicta disposiciones en materia de promoción y protección de derechos a la participación democrática Artículo 48 -56. Rendición de cuentas Rama Ejecutiva Artículo 58-59 - Rendición de cuentas Juntas Administradoras Locales, los Concejos Municipales y las Asambleas Departamentales. Artículos 60-66. Control Social Artículos. 67-72 Veedurías Ciudadanas



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

2006	Decreto 3851	Organiza un sistema de aseguramiento de la calidad, almacenamiento y consulta de la información básica colombiana Art. 1. Información oficial básica
2008	Decreto 28	Art. 17. Presentación de metas de administración municipal y departamental Art. 18. Rendición de cuentas de entidades territoriales Art. 19. Informe de resultados Art. 20. Consulta pública de resultados
2016	Decreto 124	Art. 2.1.4.1 Estrategias de lucha contra la corrupción y de Atención al Ciudadano
2017	Decreto 1499	Art. 2.2.22.3.1 Actualiza el modelo integrado de planeación y gestión y el Artículo Políticas de Gestión y Desempeño Institucional.

Fuente: Función pública

FUENTE DE INFORMACION

- Información remitida por la oficina de Educación ambiental y participación ciudadana a través de correo institucional el día 20/05/2024
- Reportes de la pagina web <https://www.corpoguavio.gov.co/politicas-planes-lineas-estrategicas/#1710797167797-6bc69d95-f0c5>

DESARROLLO

En cumplimiento al rol de evaluación y seguimiento de la Oficina de Control Interno, se llevo a cabo monitoreo a la estrategia para desarrollo de la Audiencia Pública de presentación del Plan de Acción 2024-2027, evaluando el cumplimiento de los requisitos establecidos para el mecanismo de Audiencia Publica Participativa.



❖ **Aprestamiento.**

- Se observa acta de reunión de conformación del equipo líder del 20/03/2024.
- Se evidencia acta de reunión de capacitación del equipo líder del 18 /04/2024 y se asignan roles y responsabilidades por cada dependencia, se definieron las fechas para los espacios de diálogo y socialización de fechas para audiencia pública.

❖ **Diseño.**

Espacios de dialogo: A través de los espacios de dialogo se identificaron las necesidades de los grupos de valor y actores sociales los cuales fueron insumo de información para la elaboración del plan de acción. De modo que se puso identificar que la Corporación llevo a cabo 23 espacios de dialogo con la comunidad de la jurisdicción y 7 espacios con grupos de interés, esto se validó a través del documento acta de reunión del 13 de enero del 2024 al 21 de marzo del 2024.

Convocatoria de la audiencia pública:

Se identifico que la Corporación utilizo diferentes medios de comunicación, para socializar y convocar a sus grupos de interés a la audiencia pública participativa, entre las acciones más importantes de divulgación se encuentran:

- sitio web www.corpoguavio.gov.co: Donde se publicará la invitación a participar de dicha Audiencia un mes antes de su realización.
- Invitación directa a través de correo electrónico y llamada telefónica a los grupos de interés identificados por la Corporación.
- Divulgación en prensa
- Fichas informativas publicadas a través de las redes sociales de la entidad:
<https://www.facebook.com/carcorpoguavio>, Twitter, <https://twitter.com/CORPOGUAVIO> e Instagram, <https://www.instagram.com/corpoguavio/?hl=es>



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

Imagen 1. Imagen general para redes sociales y pagina web para invitación



Fuente: Informe de estrategia de comunicaciones

Se habilito registro de participación o intervención para la audiencia pública:

Imagen 2. Imagen general para registro de participación





Fuente: Informe de estrategia de comunicaciones

Los demás soportes de difusión de la información se encuentran referidos en el informe de estrategias de comunicación-Audiencia Pública de Socialización

❖ Preparación.

Elaboración de informe:

Se evidencia publicación en la página web del documento preliminar del PAI 2024-2027, el cual se puede consultar a través del link: <https://www.corpoguavio.gov.co/politicas-planes-lineas-estrategicas/#1710797167797-6bc69d95-f0c5>

Cronograma:

Se evidencia aprobación del cronograma de la audiencia pública por parte del equipo líder a través de acta de reunión del día 18 de abril del 2024.

Presupuesto:

Se evidencia contrato 200-30.4-252-2024 “Prestación de servicios de apoyo logístico a la subdirección de planeación para la realización de la audiencia pública de socialización del plan de acción cuatrienal de Corpoguavio vigencia 2024 – 2027”

Valor: \$82,484,850

Empresa: CA LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S

❖ Ejecución.

Desarrollo de la Audiencia Pública Participativa:

La Corporación realizó Audiencia Pública de socialización del Plan de Acción 2024-2027, donde se presentó de manera detallada los objetivos, estrategias y recursos necesarios para la ejecución del plan cuatrienal y se permitió la interlocución de la comunidad para expresar sus opiniones e inquietudes frente al plan.

Fecha de reunión: 27 de abril de 2024

Lugar del evento: Sede principal CORPOGUAVIO.

Municipios invitados: ocho (8) Municipios que hacen parte de la Jurisdicción de la entidad (Fomeque, Guasca, Gacheta, Ubalá A y B, Junín, Gama, Gachalá, Medina)



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

Número de asistentes presenciales: 150 asistentes.

Visualización virtual: Durante la audiencia pública se evidenció uso de las tecnologías de información y comunicación, dando presentación de la audiencia a través de Facebook live, con el objetivo de compartir la información con un mayor número de personas, por lo cual una vez revisada la estrategia de comunicaciones se visualiza que se contó con la siguiente participación virtual;

Imagen 3. Estadística de espectadores conectados

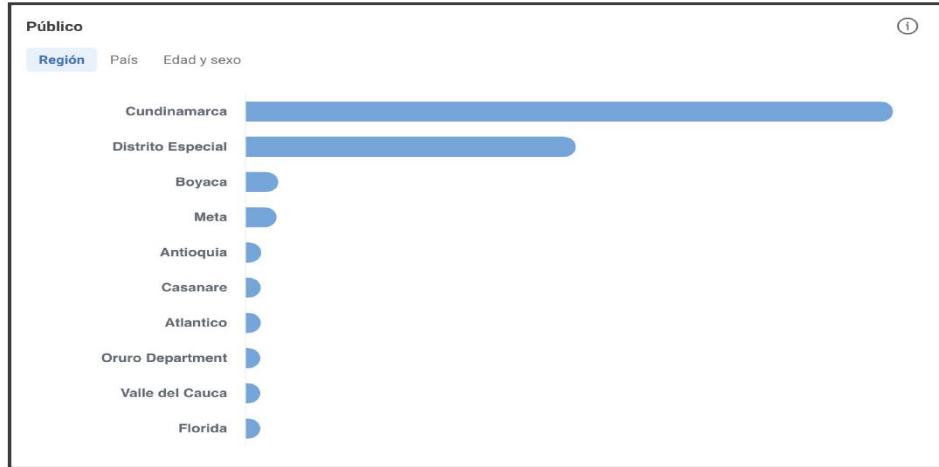


Fuente: Informe de estrategia de comunicaciones

Como se observa en la imagen 3, la transmisión de la audiencia contó con la conectividad de 96 espectadores.



Imagen 4. Público- región de mayor conectividad



Fuente: Informe de estrategia de comunicaciones

Se conto con la mayor conectividad de público perteneciente al municipio de Cundinamarca, como se evidencia en la imagen 4, siendo este el municipio del que hace parte la jurisdicción de la entidad.

Lenguaje de señas:

Durante la transmisión por Facebook live, la entidad conto con la participación de un intérprete de lenguaje de señas, lo cual permitió tener un espacio inclusivo al transmitir la información con la comunidad que tiene limitaciones auditivas.

Imagen 5. Intérprete del lenguaje de señas





Fuente: Informe de estrategia de comunicaciones

Acta de reunión:

Se evidencio publicación del acta de reunión de la audiencia pública participativa dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su ejecución. El acta se encuentra publicada en la página web de la corporación y puede ser consultado en el siguiente link <https://www.corpoguavio.gov.co/politicas-planes-lineas-estrategicas/#1710797167797-6bc69d95-f0c5>

Imagen 6. Registro fotográfico audiencia publica



Fuente: Informe de estrategia de comunicaciones

Intervención de los ciudadanos:

la Corporación habilitó un espacio para la ciudadanía que quisieran intervenir en la audiencia y presentar opiniones e inquietudes frente al documento del plan de acción



Tabla N°1. Intervenciones

Lugar	N° inscritos	N° intervinientes día de audiencia
Sede principal-Gachalá	56	39

Como lo muestra la tabla 1, en la audiencia pública se contó con la participación de un total de 39 personas de la comunidad que intervinieron para dar a conocer sus peticiones, sugerencias y felicitaciones a la Corporación, así mismo dentro de la fase de seguimiento se verificaron los tiempos de respuesta dadas a los intervinientes en cumplimiento al literal (f) artículo 56 de la Ley 1757 de 2015, que describe la entrega de respuestas escritas a las preguntas ciudadanas deben realizarse dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formulación en el marco del proceso de rendición de cuentas.

Por lo cual, una vez revisada la información de la audiencia pública, se evidencian los memorandos enviados a cada uno de los intervinientes con sus respectivas respuestas:

Tabla N° 2. Respuestas a intervenciones de la comunidad

N°	Municipio que representa	N° radicado sidcar	Fecha
1	Bogotá	20242102152	20/05/2024
2	Fomeque	20242102153	20/05/2024
3	Fomeque	20242102151	20/05/2024
4	Fomeque	20242102111	17/05/2024
5	Fomeque	20242102112	17/05/2024
6	Fomeque	20242102114	17/05/2024
7	Fomeque	20242102113	17/05/2024
8	Fomeque	20242102115	17/05/2024
9	Fomeque	20242102148	20/05/2024
10	Fomeque	20242102185	21/05/2024
11	Gachalá	20242102174	21/05/2024
12	Gachalá	20242102176	21/05/2024
13	Gachalá	20242102163	21/05/2024
14	Gachalá	20242102166	21/05/2024
15	Gachalá	20242102139	20/05/2024
16	Gachalá	20242102178	21/05/2024
17	Gachalá	20242102165	21/05/2024
18	Gacheta	20242102150	20/05/2024
19	Gama	20242102158	21/05/2024
20	Gama	20242102160	21/05/2024
21	Guasca	20242102147	20/05/2024
22	Guasca	20242102155	20/05/2024



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

23	Guasca	20242102172	21/05/2024
24	Guasca	20242102149	20/05/2024
25	Guasca	20242102142	20/05/2024
26	Guasca	20242102173	21/05/2024
27	Junín	20242102159	21/05/2024
28	Medina	20242102116	17/05/2024
29	Medina	20242102154	20/05/2024
30	Ubalá A	20242102162	21/05/2024
31	Ubalá A	20242102141	20/05/2024
32	Ubalá A	20242102161	21/05/2024
33	Ubalá A	20242102175	21/05/2024
34	Ubalá A	20242102177	21/05/2024
35	Ubalá A	20242102140	20/05/2024
36	Ubalá B	20242102144	20/05/2024
37	Ubalá B	20242102146	20/05/2024
38	Ubalá B	20242102143	20/05/2024
39	Ubalá B	20242102145	20/05/2024

Se pudo determinar que las respuestas fueron contestadas de manera objetiva, aclarando temas de interés e informando las acciones que se ejecutarán para el mejoramiento del desempeño de las actividades que harán parte del plan de acción institucional 2024-2027, además se pudo constatar que cada respuesta se dio dentro los tiempos establecidos por la ley.

Valoración de cumplimiento:

A continuación, se presenta el cumplimiento frente a las etapas del proceso de Audiencia Pública Participativa que debe tener en cuenta la entidad según los lineamientos mínimos dados en el Manual Único de Rendición de la Función Pública.

Tabla 4. Cumplimiento de actividades

ETAPA	#	CRITERIO	CUMPLE	CUMPLE PARCIAL	NO CUMPLE	TOTAL	VERIFICACION
APRESTAMIENTO	1	Asignación del área responsable de liderar la Audiencia Pública Participativa.	1			1	Se observa acta de reunión de conformación del equipo líder del 20/03/2024.
	2	Conformación del equipo líder	1			1	



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

	3	Capacitación equipo líder	1			1	se evidencia acta de reunión de capacitación del equipo líder del 18/05/2024 y se asignan roles y responsabilidades por cada dependencia, se definieron las fechas para los espacios de diálogo y socialización de fechas para audiencia pública.
	4	Identificación de dependencias y enlaces para la Audiencia Pública	1			1	
DISEÑO	5	Elaboración de la estrategia de rendición de cuentas			0	0	No se evidencia documento de estrategia de rendición de cuentas que incluya los demás mecanismos de participación como la audiencia pública. La Oficina de Control Interno observa documento "Metodología para talleres PAC"; se recomienda revisar documento ya que no se identifica su aprobación.
	6	Identificación de actores y grupos interesados	1			1	se observa base de datos actores sociales de la jurisdicción, comunidad indígena, mujeres y ONG.
	7	Identificación de temas prioritarios	1			1	Se evidencia acta del desarrollo de los espacios de dialogo participativos de talleres realizados para la formulación del plan de acción 2024-2027, con participación de los actores sociales en los ocho (8) municipios de la jurisdicción ejecutados entre el 13 de enero del 2024 hasta el 21 de marzo del 2024
	8	Elaboración del componente de comunicaciones de la estrategia de Audiencia Pública Participativa	1			1	se encuentra soporte del informe de estrategia de comunicación Audiencia Pública de socialización plan de acción
	9	Buenas prácticas sobre acciones de comunicación visual en espacios públicos	1			1	Se evidencian acciones de comunicación de la audiencia a través de divulgación en prensa y publicación de información en oficinas de enlace, así como otras estrategias a través de medios de comunicación digital e invitación directa a los actores y grupos de interés. Estos soportes se encuentran en el informe de estrategia de comunicación Audiencia Pública de socialización plan de acción
	10	Elaboración del informe	1			1	Se evidencia publicación en la página web del documento preliminar del PAI 2024-2027, el cual se puede consultar a través del link: https://www.corpoguavio.gov.co/politicas-planes-lineas-estrategicas/#1710797167797-6bc69d95-f0c5
PREPARACIÓN							



Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

	11	Convocatorias de los actores y grupos de interés para participar en lo Audiencia Pública.	1			1	Se evidencia soporte de convocatoria a los grupos de interés para la participación de la audiencia pública, los soportes se encuentran registrados en el informe de estrategia de comunicaciones.
	12	Diseñar la agenda para la jornada de Audiencia Publica	1			1	Se evidencia soporte de cronograma para el desarrollo de la audiencia pública realizada el 27 de abril del 2024 en la Oficina Principal de CORPOGUAVIO ubicada en Gachalá Cundinamarca.
EJECUCIÓN	13	Jornadas de diálogo participativas	1			1	Se evidencian soportes del desarrollo de la jornada de dialogo con la participación de 150 personas de manera presencial según listado de asistencia y 96 espectadores conectados de manera virtual a través del Facebook live.
	14	Fortalecimiento de las peticiones	1			1	Se genero espacio de dialogo participativo con intervención de 39 actores con fin de recibir sus peticiones y se pudo constatar que se generaron respuestas a estas peticiones dentro de los tiempos establecidos por ley, como se consolido en la tabla N°2 del informe se seguimiento efectuado por la OCI
SEGUIMIENTO	15	seguimiento de compromisos y evaluación		0.5		0.5	Se evidencia elaboración del acta de la audiencia publicado 5 día hábiles siguientes a la celebración de la audiencia. Se recomienda generar cronograma de seguimientos a los compromisos correspondientes que fueron pactados en algunas respuestas a la comunidad.
TOTAL							13.5
CUMPLIMIENTO %							90%

Se definió alcance de cumplimiento del 90% ya que el seguimiento de los compromisos se encuentra en avance por parte del área encargada y no se evidencio cumplimiento del ítem de estrategia de rendición de cuentas donde debe estar incluidos todos los mecanismos de participación ciudadana que implementa la entidad y estar alineada con los requisitos que establece el Manual Único de Rendición de Cuentas- actividad 9- Elaboración de la estrategia de rendición de Cuentas.

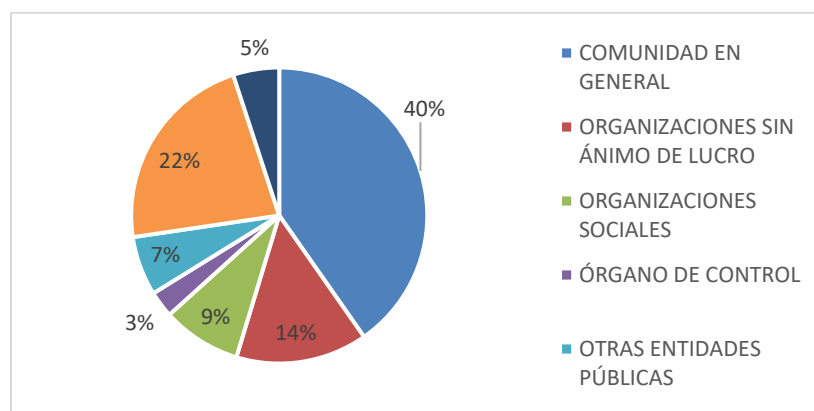


ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Con el objetivo de conocer el nivel de satisfacción de los asistentes frente a la información socializada y la metodología aplicada para el desarrollo de la rendición de cuentas, la Corporación aplicó una encuesta de evaluación presencial (comunidad presente en la reunión) y virtual (difundida a la comunidad conectada por Facebook Live) compuesta por 14 preguntas, la cual fue respondida por una muestra de 139 personas.

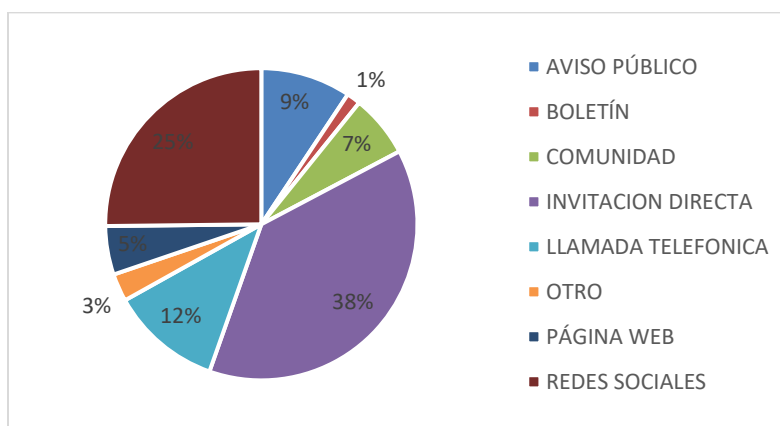
A continuación, se realiza un análisis de los resultados obtenidos.

Pregunta 1. Entidad u organización que representa:



De los 139 asistentes que diligenciaron la encuesta, se pudo evidenciar que el 40% corresponde a la comunidad en general, seguido de otros como, J.A.C, R.N.J.A. y S.A.S, con el 22%.

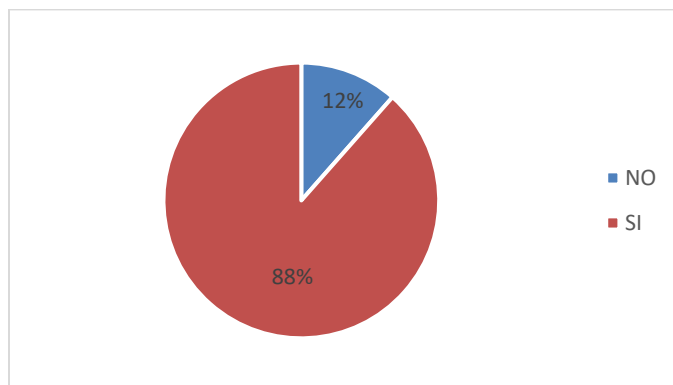
Pregunta 2. ¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública?



El 38% de los encuestados se enteraron de la audiencia por medio de la invitación directa que realizó la entidad, seguido del 25% que fue invitado a través de las redes sociales.

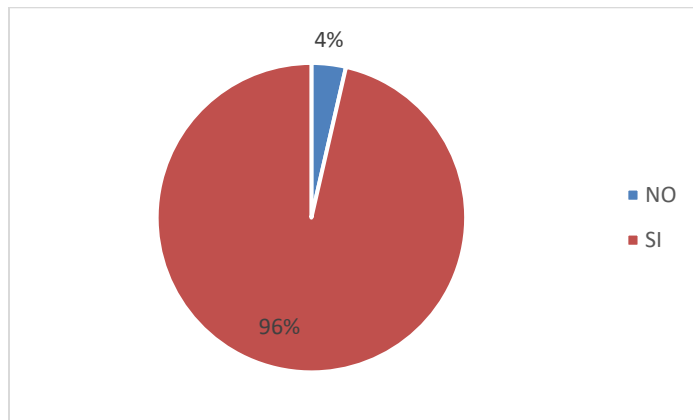


Pregunta 3. ¿Cree que la jornada de audiencia pública proporcionó suficiente oportunidad para expresar sus inquietudes sobre el plan propuesto?



El 88% de los encuestados, manifestaron que durante la audiencia tuvieron el tiempo suficiente para expresar sus inquietudes frente al plan.

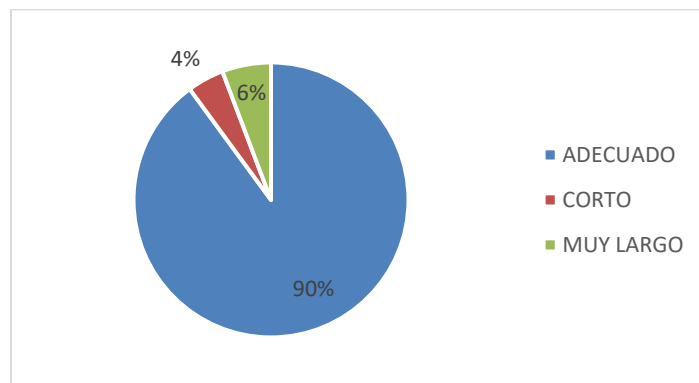
Pregunta 4. ¿La información presentada en la jornada de dialogo responde a sus intereses?



El 96% de los encuestados considera que la información presentada si responde a sus intereses.

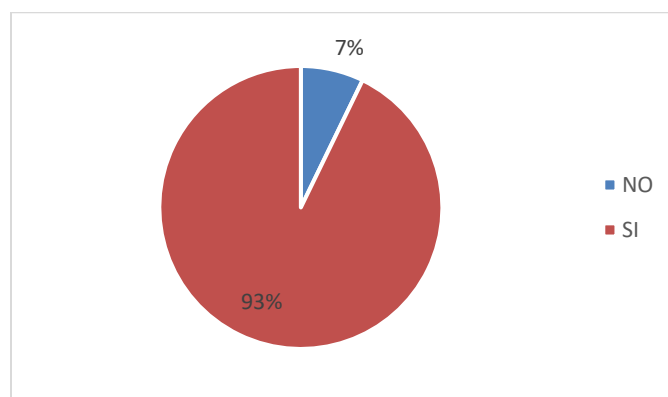


Pregunta 5. El tiempo de presentación del plan de acción fue:



El 90% de los encuestados considera que el tiempo de exposición de la información fue adecuado, el 6% muy largo y el 4% considero que el tiempo fue corto.

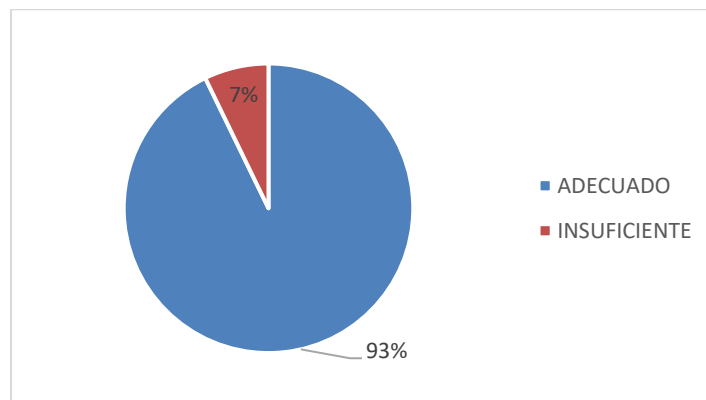
Pregunta 6. ¿Considera que la información presentada fue clara y comprensible?



El 93% de los encuestados manifestaron que la información presentada fue clara y fácil de entender.

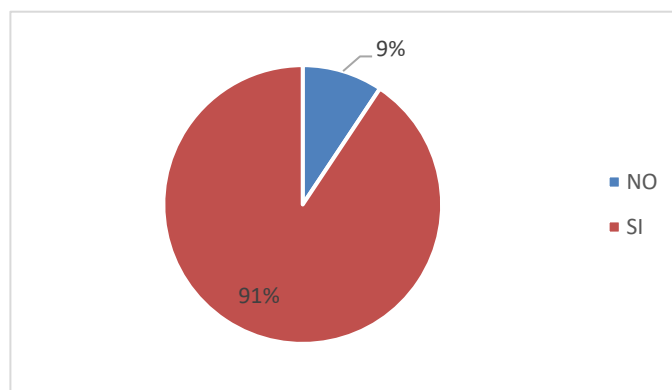


Pregunta 7. ¿El tiempo de intervención para que los asistentes participarán fue?



El 93% de los encuestados expresaron que el tiempo de intervención de los asistentes previamente inscritos durante la jornada de dialogo fue adecuado y el 7% manifestaron que el tiempo fue insuficiente.

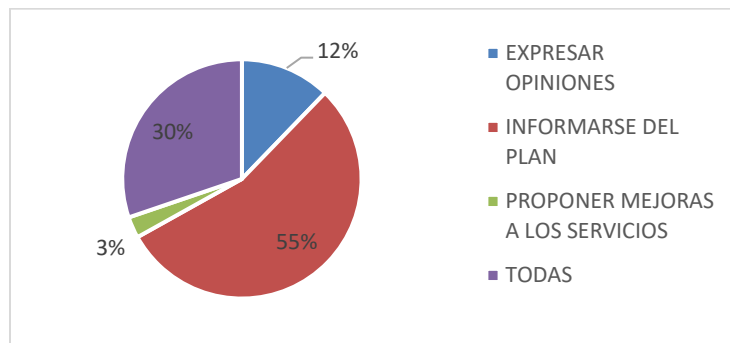
Pregunta 8. ¿Considera que los espacios de participación que promueve la entidad son óptimos para expresar sus opiniones frente al plan de acción institucional?



El 91% de los encuestados manifestaron que los espacios de participación que promueve la entidad, son óptimos para conocer la gestión y el 9% consideran que NO porque no les permite dar a conocer sus opiniones.

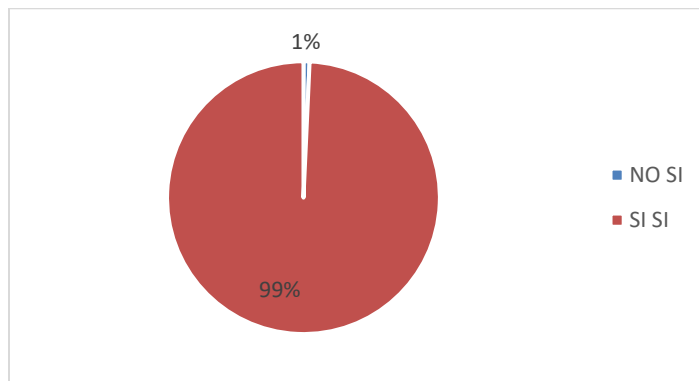


Pregunta 9. Para usted, esta jornada de dialogo le permitió:



El 55% de los encuestados manifestaron que esta jornada les permitió informarse del plan, el 12% expresar sus opiniones, el 3% proponer mejoras a los servicios.

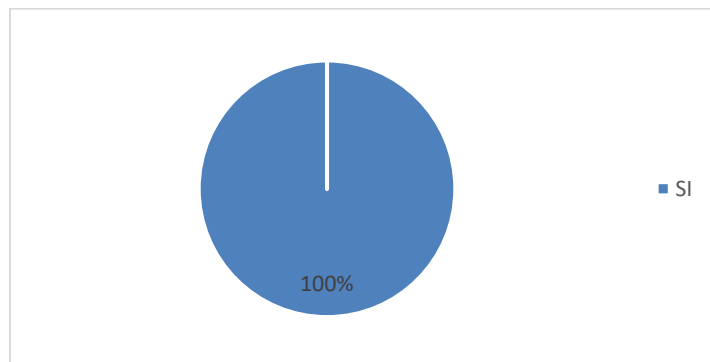
Pregunta 10. ¿Volvería a participar en otra jornada de dialogo de esta entidad?



El 99% de los encuestados expresaron que si volverían a participar en otra jornada de dialogo de la entidad y el 1% manifestó que no.

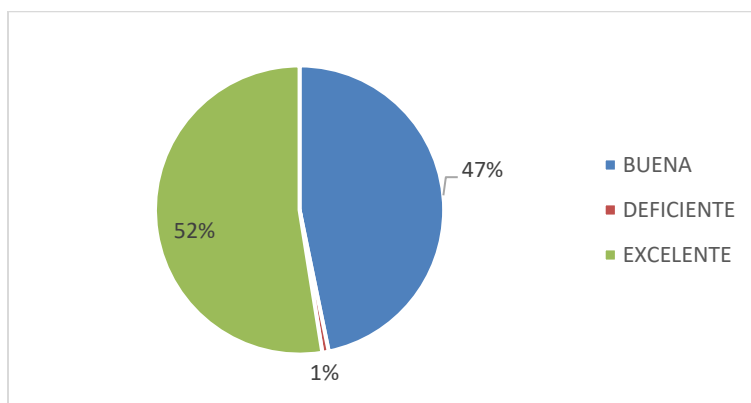


Pregunta 11. ¿Considera necesario que esta entidad continúe realizando jornadas de dialogo?



El 100% de los encuestados manifestaron que consideran necesario que la entidad continúe realizando jornadas de dialogo, ya que les permite estar informados de la gestión que se realiza.

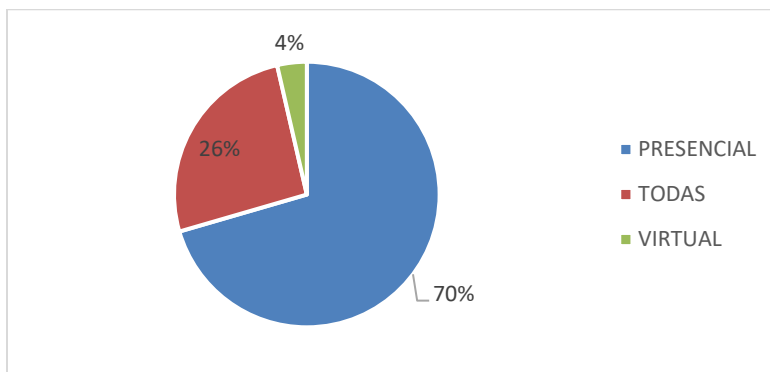
Pregunta 12. La presentación de la audiencia pública fue:



El 52% de los encuestados manifestaron que la presentación de la audiencia realizada fue excelente, el 47% refiere que fue buena y el 1% que fue deficiente.



Pregunta 13. ¿Cómo prefiere usted la presentación de la jornada de dialogo?



El 70% de los encuestados manifestaron que el espacio acertado para realizar la audiencia es de forma presencial, seguida de manera virtual con un 26% y de las dos formas el 4%.

Pregunta 14. ¿Tiene alguna sugerencia adicional o comentario sobre el plan de acción institucional o la jornada de audiencia pública en general?

Esta pregunta se formuló de manera abierta con la intención de que la comunidad pudiera expresar, sus sugerencias o comentarios en relación al plan de acción y la jornada de audiencia pública. A continuación, se transcribe los comentarios hechos por la comunidad:

- Realizar estudios de capacidad de carga en atractivos naturales
- Prevención y control de especies invasoras
- Retamo espinoso
- Estufas ecológicas
- Fortalecer procesos ecoturísticos
- Problemática ambiental
- Incluir un proyecto de gestión inteligente de los recursos hídricos
- Plan de manejo eficiente para los residuos de porquerizas
- Promover la construcción de reservorios
- Regular el sistema de otorgamiento de concesión de aguas
- Trabajar con las JAC, asociaciones, ONG'S, jóvenes y mujeres
- Que los proyectos se incluyan a grupos comunales
- Continuar con los diálogos con la comunidad
- Articulación con los ODS
- Ayudas para los acueductos veredales
- Que el plan de acción pueda llegar a las instituciones educativas
- Control del caracol africano



CONCLUSIONES DE LA ENCUESTA

La encuesta refleja un alto nivel de satisfacción entre los participantes con la información y la metodología aplicada durante la jornada de rendición de cuentas. La mayoría de los encuestados considera que se proporcionó suficiente tiempo para expresar inquietudes, que la información fue clara y comprensible, y que los espacios de participación son óptimos. Además, casi todos los encuestados manifestaron su intención de participar en futuras jornadas y consideran necesario que estas continúen.

En las sugerencias adicionales definieron temas sobre la importancia de abordar diversas problemáticas ambientales y de recursos naturales, así como la necesidad de incluir a más actores comunitarios en los procesos de planificación y acción institucional.

CONCLUSIONES DEL SEGUIMIENTO

- El seguimiento a la estrategia de audiencia pública para la presentación del Plan de Acción 2024-2027 evidenció un cumplimiento del 90%, frente a los lineamientos establecidos por el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) y otras normativas pertinentes para el desarrollo del mecanismo de participación de Audiencia Pública.
- La ejecución de la audiencia pública realizada el 27 de abril de 2024 contó con una asistencia significativa tanto presencial (150 asistentes) como virtual (96 espectadores conectados). Se habilitaron espacios inclusivos, incluyendo la participación de un intérprete de lenguaje de señas.
- Se generó un espacio para la intervención ciudadana, donde 39 personas presentaron sus opiniones y peticiones frente a la presentación del Plan de Acción. Las respuestas a estas intervenciones fueron proporcionadas dentro de los tiempos legales establecidos, demostrando un compromiso con la transparencia.
- Aunque se cumplió con la elaboración del acta de reunión y la publicación de los resultados dentro del tiempo estipulado, se identificó la necesidad de generar un cronograma de seguimiento a los compromisos pactados durante la audiencia pública para asegurar su cumplimiento.



RECOMENDACIONES

Fortalecer el Seguimiento de Compromisos:

Implementar un cronograma detallado para el seguimiento de los compromisos adquiridos durante la audiencia pública, con el fin de asegurar la ejecución efectiva de las acciones prometidas y mantener informada a la comunidad sobre los avances.

Análisis de participación:

Diseñar un formato de asistencia con fin de identificar la participación por categoría de grupo social (mujeres, población LGTBI+, personas con discapacidad, comunidad rural, grupos étnicos etc) para evaluar la participación de los grupos de valor, ya que actualmente no es posible identificarlos dentro del listado de participantes.

Publicación en la página web:

Mantener una actualización continua en la página web de la información y documentos relevantes, asegurando que los ciudadanos tengan acceso a información actualizada y completa sobre el desarrollo del Plan de Acción.

Elaboración de la estrategia de rendición de cuentas:

Se recomienda crear un documento que contenga la estrategia de rendición de cuentas y demás mecanismos de participación ciudadana que implementara la Corporación durante el desarrollo de su nuevo plan de acción 2024-2027, esta acción se debe realizar según los lineamientos dados en el Manual Único de Rendición de cuentas – MURC de la Función Pública. Esto con el objetivo de estandarizar los procesos, ayudar a identificar áreas de mejora, fortalece la capacitación del equipo líder y optimiza la gestión de recursos, contribuyendo a una administración pública más eficiente y responsable.

Además, la elaboración de la estrategia de rendición de cuentas se debe realizar con los grupos de interés y poder adaptarla según las condiciones de la población.

Estas conclusiones y recomendaciones buscan no solo evaluar el desempeño actual sino también proponer mejoras continuas para futuros ejercicios de Audiencias públicas, rendición de cuentas y participación ciudadana, garantizando así una gestión pública más transparente, inclusiva y efectiva.

ELABORADO POR: Ingrid Astrid López Bareño- Contratista OCI

APROBADO POR: Luisa Fernanda Torres Moya – jefe de Control Interno.